



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

18/2021

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la colección de libros de Anahí Lazzaroni, que se encuentran en la biblioteca popular que lleva su nombre, a los fines de destacar, conservar y promover nuestro patrimonio literario y cultural.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 82 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/05/2021.-

CO

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia